

## MEDIO DE VERIFICACIÓN

<b>Nombre del Medio de Verificación:</b> Informe de inspecciones realizadas en materia de Protección y Bienestar Animal.	
<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	2111117212 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
<b>Programa Presupuestario:</b>	G004 - Procuración de Justicia Ambiental
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	F.P.C04.A02 – Recorridos de inspección y vigilancia en materia de Protección y Bienestar Animal
<b>Indicador:</b>	C04A02 Porcentaje de inspecciones realizadas en materia de Protección y Bienestar Animal.
<b>Método de Cálculo:</b>	Inspecciones realizadas en un año / Inspecciones programadas en un año *100
<b>Trimestre reportado:</b>	Primer 2025
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="https://qroo.gob.mx/ppa/menu-ppa/?depen=ppa">https://qroo.gob.mx/ppa/menu-ppa/?depen=ppa</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	1212-1411 - Dirección de Protección y Bienestar Animal

### Datos de las Variables reportadas:

**Numerador:** inspecciones realizadas en un año

**Denominador:** inspecciones programadas en un año

**Descripción de los resultados:** En este trimestre no se realizaron visitas de inspección en materia de protección y bienestar animal de nuestra competencia en diversos municipios del estado. Sin embargo ya se solicitaron las respectivas ordenes de inspección para los casos que lo ameritan. Esto para seguir fomentando la participación ciudadana a través de las, inspecciones, denuncias y la certeza de la atención a las mismas, con estas acciones de vigilancia a propietarios de animales de carga, tiro y labranza se garantiza la procuración de justicia ambiental en el estado



MVZ. LUCIO GUILLERMO CRUZ VARELA  
Dirección de Protección y Bienestar Animal.



**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL  
 REPORTE DE EVIDENCIA INSPECCIONES  
 1 TRIMESTRE**

EXPEDIENTE	FECHA	MUNICIPIO	ESPECIE

En este trimestre no se realizaron visitas de inspección en materia de protección y bienestar animal de nuestra competencia en diversos municipios del estado. Sin embargo ya se solicitaron las respectivas ordenes de inspección para los casos que lo ameritan. Esto para seguir fomentando la participación ciudadana a través de las, inspecciones, denuncias y la certeza de la atención a las mismas, con estas acciones de vigilancia a propietarios de animales de carga, tiro y labranza se garantiza la procuración de justicia ambiental en el estado

ATENTAMENTE

MVZ LUCIO GUILLERMO CRUZ VARELA  
 DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.

